

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

**BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. 40051001-044-21 (CAGEG-044/2021)
ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN**

Para los efectos de estas bases se entenderá por:

Ley: Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Reglamento: Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Lineamientos: Lineamientos para la Operación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias y Entidades.

Comité: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal.

Dirección General: Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.

Dirección de Adquisiciones: Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.

Licitante: La persona que presente ofertas en cualquier procedimiento de licitación.

Precio no aceptable: Aquél que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación.

Precio conveniente: Aquél que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las ofertas aceptadas técnicamente en la licitación, y a éste se le resta el porcentaje que determine el sujeto de la ley en bases.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

Dumping: Práctica comercial que consiste en vender un producto por debajo de su precio normal, o incluso por debajo de su coste de producción, con el fin inmediato de ir eliminando las empresas competidoras y apoderarse finalmente del mercado.

El Comité a través de la Dirección General, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley, celebra la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-044-21(CAGEG-044/2021), para Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración, correspondiente al programa operativo anual de compras del tercer trimestre del 2021, bajo las siguientes:**

Bases

I. Información específica de los bienes

Descripción completa de los bienes según **Anexo I**.

Para efectos de la convocatoria, podrá bajo su responsabilidad solicitar **las Bases y los Anexos I, A, AB, B, C, D, E, F, G, H, M-I y R**, que incluyen las especificaciones, características y demás términos de la presente licitación en forma detallada en la Dirección de Adquisiciones, o en su caso solicitar la información en el teléfono (473) 73 53400 Ext. 1675 con la C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo

II. Información específica de la Licitación

a) Visita a Instalaciones

Con el objeto de que los licitantes estén en posibilidad de integrar sus ofertas técnicas y económicas, considerando la infraestructura y las características de las necesidades que se requieren para el **Anexo I** es de carácter obligatorio presentarse en la entidad y/o dependencia a fin de conocer los espacios en los cuales se instalarán dichos bienes, ya que en dicha visita se proporcionará una constancia por parte de la Entidad y/o Dependencia, misma que deberá incluir dentro de su propuesta técnica.

Las visitas se llevarán a cabo de la siguiente manera, en el lugar, fecha y hora referidos y con el personal responsable, según se señala a continuación:

PARTIDA	LUGAR	FECHA Y HORA	RESPONSABLE
1 del Anexo I	Instalación en el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato Carretera Estatal León - Cuerámara Km 7.5, Localidad Los Ramirez,C.P. 37680 León, Gto	27 de agosto de 2021 Iniciando a las 10:00 hrs. Conforme a la hora satelital, con una tolerancia únicamente de 15 minutos, una vez pasado ese tiempo no se podrán incorporar a la visita.	Personal con el Lic. Israel Elizondo, Teléfono 477-2-67-39-25,Correo ielizondof@guanajuato.gob.mx, y/o Ing. Carlos Tavares Ramirez ,Numero de teléfono 4772673907,correo Electronico ctavares@guanajuato.gob.mx

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

PARTIDA	LUGAR	FECHA Y HORA	RESPONSABLE
25 y 26 del Anexo I	Instalación en la Unidad de televisión de Guanajuato ,Chiapas N°502,Colonia arbide, C.P.37360,León ,Guanajuato	27 de agosto de 2021 Iniciando a las 10:00 hrs. Conforme a la hora satelital, con una tolerancia únicamente de 15 minutos, una vez pasado ese tiempo no se podrán incorporar a la visita.	Carlos Torres Servin , teléfono 477-7161820 Email: ctorress@guanajuato.gob.mx

Cabe mencionar que cualquier pregunta que en su caso resulte de dichas reuniones deberá ser enviada conforme a los términos previstos para el acto de junta de aclaraciones de la presente licitación, con la finalidad de que en su caso las respuestas formen parte integral de las presentes bases y anexos técnicos.

Los licitantes deberán considerar en sus ofertas económicas los gastos adicionales correspondientes a las adecuaciones necesarias de acuerdo a la tecnología y especificaciones del bien ofertado.

b) Junta (s) de Aclaraciones

Se llevará a cabo el día **06 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas Dirección General ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.

Los interesados deberán enviar sus preguntas por escrito a la Dirección de Adquisiciones de preferencia a más tardar el día **31 de agosto de 2021, a las 12:00 horas**. De igual manera podrá enviarlas vía correo electrónico a la dirección: dherrerac@guanajuato.gob.mx, debiendo confirmar la hora de su envío con la **C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo**, de lo contrario no se aceptarán reclamaciones.

Las preguntas deberán preferentemente mencionar el número de partida a la que se refieren, utilizando de preferencia el **Anexo G**.

Sólo se dará contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el artículo 68 de la Ley.

Las dudas o cuestionamientos que se formulen, deben ser solamente en relación a las bases de licitación y en términos razonables, claros y precisos, a juicio del comité, en caso contrario, serán desechados en la junta respectiva. Cualquier modificación derivada de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases.

La asistencia de los interesados a la Junta de Aclaraciones es voluntaria. Su inasistencia, no obstante el haber obtenido estas Bases, será bajo su estricta responsabilidad y en el entendido de que dan por aceptado lo ahí acordado; sin embargo, podrán acudir con la debida oportunidad a la Dirección de Adquisiciones a efecto de que les sea entregada copia del Acta de la Junta respectiva, o en su defecto podrá comunicarse a los teléfonos ya citados.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

Para los interesados que no se encuentren en dicho acto, se les realizará la notificación con la publicación en los tableros informativos de la Dirección General, a partir de esa fecha, así como también en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php

La asistencia de los interesados a la Junta de Aclaraciones, será optativa, y debido a la situación que afecta el país en relación a la pandemia por SARS-CoV2 COVID-19, solo podrá comparecer 1 persona por licitante; en caso de que no asistan, se les enviará por correo electrónico, según corresponda, copia del acta de la junta respectiva, sin perjuicio de que podrá ser descargada en la página electrónica: http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php.

La junta de aclaraciones se podrá suspender para reanudarla en hora o fecha posterior.

Así mismo, al concluir la junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de una segunda o ulteriores juntas.

c) Registro de propuestas

Los licitantes deberán entregar los sobres de las propuestas Técnicas y Económicas a más tardar el día **13 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas**, en las oficinas de la Dirección General ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto., siendo responsabilidad de los licitantes registrar el **ANEXO R** en el reloj checador, que deberá anexar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada, así como también registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de ofertas en la Sala de Juntas de la Dirección General.

d) Acto de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas

El acto de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto., el día **13 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas**.

e) Acto de Apertura de Ofertas Técnicas

El acto de Apertura de Ofertas Técnicas tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto., el día **13 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas**.

f) Acto de Apertura de Ofertas Económicas

El acto de Apertura de Ofertas Económicas tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto., el día **13 de septiembre de 2021 a las 12:00 horas**.

En el evento de apertura de ofertas económicas, podrán participar y serán abiertas únicamente aquellas ofertas económicas, cuyas ofertas técnicas hayan cumplido cuantitativa y cualitativamente con los requisitos y características técnicas solicitadas en bases, anexos y junta de aclaraciones.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

g) Notificación del Fallo

Se llevará a cabo el día **23 de septiembre de 2021 a las 15:30 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto., una vez que el Comité haya emitido el fallo correspondiente de adjudicación, mismo que se dará a conocer a los Licitantes que asistan a la sesión de notificación de fallo.

La notificación a los licitantes que no asistan a dicho acto se hará a través de la publicación del Acta de Fallo en los tableros informativos de la Dirección General; y en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php

Las ofertas técnicas y económicas quedarán a disposición de los licitantes a partir de esta fecha y hasta los siguientes 15 días hábiles posteriores a su emisión.

h) Firma del Contrato y Pedido

El Representante acreditado del licitante adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato a más tardar el día **6 de octubre de 2021**, de las **09:00 a las 14:00 horas**, en la Dirección de Adquisiciones.

En caso de no formalizar un contrato, el licitante será sancionado en términos de Ley, y se podrá fincar el pedido o contrato al siguiente licitante que reúna el precio, calidad y condiciones. Lo anterior se sujeta a los términos establecidos en Ley para dicho efecto. Cabe señalar que la firma del contrato quedará supeditada al registro previo del licitante en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.

i) Lugar y tiempo de entrega

Los bienes deberán ser entregados en condiciones Libre a Bordo en Piso de conformidad a lo siguiente:

Partida	Lugar de entrega	Contacto	Fecha Máxima de entrega
1	Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato Carretera Estatal León - Cuernavaca Km 7.5, Localidad Los Ramirez, C.P. 37680 León, Gto	Personal con el Lic. Israel Elizondo, Teléfono 477-2-67-39-25, Correo ielizondof@guanajuato.gob.mx y/o Ing. Carlos Tavares Ramírez, Número de teléfono 4772673907, correo Electrónico ctavares@guanajuato.gob.mx Del horario de entrega de los bienes será proporcionado por Ing. Carlos Tavares Ramírez, Número de teléfono 4772673907, correo Electrónico ctavares@guanajuato.gob.mx	14 de enero de 2022 Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato
2	Instalaciones de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, con domicilio en	C.P. Liliana L. Aguirre Avitúa Jefa del departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, teléfono 412-1578000 ext. 240 y 241. Email:	05 de noviembre de 2021 Universidad Politécnica de

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

	Comunidad de Valencia, calle Hidalgo #102 en Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	rec_materiales@upjr.edu.mx horario de recepción de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas	Juventino Rosas
3	Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros ubicado en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km 9.5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto	Personal del Almacén Tel (473) 7353400 ext 182 y 183, horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	05 de noviembre de 2021 Universidad Virtual del Estado de Guanajuato
4,5,6,7 y 8	Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros ubicado en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km 9.5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto	Personal del Almacén Tel (473) 7353400 ext 182 y 183, horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	05 de noviembre de 2021 Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
9	Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros ubicado en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km 9.5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto	Personal del Almacén Tel (473) 7353400 ext 182 y 183, horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	05 de noviembre de 2021 Secretaría del Migrante
10	Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros ubicado en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km 9.5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto	Personal del Almacén Tel (473) 7353400 ext 182 y 183, horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	05 de noviembre de 2021 Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato
11,12 y 13	Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros ubicado en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km 9.5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto	Personal del Almacén Tel (473) 7353400 ext 182 y 183, horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	05 de noviembre de 2021 Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

14	Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, ubicada en ave Educación Tecnológica n°34 , Fracc. Universidad Dolores Hidalgo	Personal Lidia González Rodríguez Tel: (418) 182-55-00 EXT 1239 lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	09 de noviembre de 2021 Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato
15	Calle Tamazuca #4 zona Centro Guanajuato, c.p. 36,000	Personal Amelia Soledad Olmedo López Tel (473) 73 1378326 correo electrónico aolmedol@guanajuato.gob.mx es horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	22 de octubre de 2021 Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
16	Carretera de cuota Guanajuato - Silao Km. 6.5 Los Alcaldes Guanajuato, Gto. c.p 36250 SUEG	Personal José Antonio Pérez Ramírez Tel: 473 102 33 04 correo suegcapacitacion@guanajuato.gob.mx horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	22 de octubre de 2021 Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
17, 18, 19, 20, 21 Y 22	Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros ubicado en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km 9.5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto	Personal del Almacén Tel (473) 7353400 ext 182 y 183, horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	05 de noviembre de 2021 Secretaría de Gobierno
23	Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros ubicado en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km 9.5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto	Personal del Almacén Tel (473) 7353400 ext 182 y 183, horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	05 de noviembre de 2021 Instituto Estatal de la Cultura
24	Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros ubicado en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km 9.5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto	Personal del Almacén Tel (473) 7353400 ext 182 y 183, horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	13 de octubre de 2021 Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

25 y 26	Unidad de televisión de Guanajuato Chiapas N°502, Colonia arbide, C.P.37360, León, Guanajuato	Personal C.P. Jesús García Manriquez, teléfono 47 7713 4807 Email: jesusgm@guanajuato.gob.mx	22 de octubre de 2021 Unidad de Televisión de Guanajuato
27 y 28	Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros ubicado en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km 9.5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto	Personal del Almacén Tel (473) 7353400 ext 182 y 183, horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	22 de octubre de 2021 Universidad Politécnica de Pénjamo
29, 30 y 31	Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros ubicado en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km 9.5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto	Personal del Almacén Tel (473) 7353400 ext 182 y 183, horario de recepción de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.	13 de octubre de 2021 Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

Lo anterior dejando sin efecto las fechas/lugares de entrega señalados en el anexo I

Deberá considerar la instalación a posición final y puesta en marcha de la partida 1, 2, 25 y 26.

j) Transporte

El transporte será responsabilidad del (los) licitante (s) ganador (es), en el lugar y fecha establecidos en las presentes bases, sin ningún cargo adicional por flete de carga o descarga o cualquier otro tipo de gasto originado por el servicio y transporte de entrega, siendo esta responsabilidad del licitante o asegurándose de evitar el deterioro de los bienes al momento de su entrega para efectos de su recepción de conformidad por la convocante.

III. Presentación de Ofertas

- El sobre (a) de la oferta Técnica deberá contener lo siguiente:

1. Todos los licitantes deberán presentar la siguiente documentación, **anexando de preferencia un índice de los documentos presentados:**

1.1 Constancia de situación fiscal o cédula del Registro Federal de Contribuyentes o Registro Federal de Contribuyentes con cadena digital emitida por el SAT.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

- 1.2 Identificación personal oficial vigente en original o copia certificada y copia simple (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) de la persona que suscribe las propuestas para la presente licitación.

El documento original o copia certificada, podrá presentarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre de la oferta técnica, el cual deberá entregar para su cotejo al momento de estar realizando la apertura de su propuesta técnica, **en caso contrario se desechará su propuesta.**

- 1.3 Original de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) **positiva y vigente**, con una fecha de expedición **no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación.

Dicho documento podrá ser validado con posterioridad al acto de apertura, a través de la aplicación desarrollada por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la constancia entregada como parte de la propuesta técnica.

- 1.4 **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social**, que alude el Acuerdo número: ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del **Instituto Mexicano del Seguro Social**, en **sentido positivo** con una fecha de expedición **no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación. (La entrega de comprobantes, pagos, aclaraciones o cualquier otro documento adicional presentado no darán cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral).

Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la opinión impresa entregada como parte de la propuesta técnica.

- 1.5 **Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos**, y que la misma señale **que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones**, con una fecha de expedición **no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017. (La entrega de comprobantes, pagos, aclaraciones o cualquier otro documento adicional presentado no darán cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral).

Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la constancia impresa entregada como parte de la propuesta técnica.

- 1.6 Carta de declaración de intereses en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal acreditado (**Anexo C**).

- 1.7 Documento donde el licitante y su representante, en caso de ser persona moral, manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o suscribir contratos por sí misma o a nombre de su representada, indicando los datos generales de los documentos notariales que sustenten lo anterior; en caso de ser persona física aplica lo respectivo (**Anexo D**).
- 1.8 Copia simple de los documentos legales con los cuales acredita su constitución y la personalidad de su representante o apoderado legal, tales como: acta constitutiva notariada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como su última modificación en su caso, y, el instrumento en que conste el poder que acredite la representación. En caso de ser persona física, deberá presentar cédula de identificación fiscal en original o copia certificada para cotejo y copia simple, identificación oficial (credencial para votar o cartilla militar o licencia de conducir o pasaporte) y CURP.

Nota: El poder notarial del representante legal deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

- 1.9 Original para cotejo y copia simple del recibo de pago de bases con el fin de garantizar con ello su debida participación. Para el procedimiento de pago de bases, remitirse al inciso w) del apartado VII. Condiciones.
- 1.10 Copia de la Constancia de Visita emitida por la entidad/dependencia correspondiente. Aplica para las partidas en que se solicita visita a instalaciones. **Aplica para las partidas 1, 25 y 26 del Anexo I.**
- 1.11 Catálogo de los bienes ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo.

Se aclara que, si entre la descripción de la oferta técnica y lo expresado en el catálogo de producto existen datos contradictorios entre sí, quedará descalificado en la partida respectiva. En caso de que el catálogo indique como opcional alguna característica solicitada por la convocante, o bien no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá indicar expresamente en su propuesta técnica que incluye dicha especificación, de otra manera quedará descalificada su propuesta en la partida respectiva.

En caso de que el catálogo presentado se encuentre en un idioma distinto al español, deberá presentarse con su traducción simple al idioma español.

- 1.12 Carta de fabricante o distribuidor mayorista en que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 1 año a partir de la entrega y en su caso instalación y puesta a punto según se solicite, indicando el número de partida que respalda el documento.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

En caso de que no se especifique en el Anexo I, el periodo de la garantía de fábrica deberá ser de mínimo un año. **Aplica para todas las partidas**

- 1.13 Carta de fabricante con firma autógrafa, en que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 2 años a partir de la entrega y en su caso instalación y puesta a punto según se solicite, indicando el número de partida que respalda el documento. **Aplica para la partida 1**
- 1.14 Original y Copia simple para su cotejo del certificado por parte de fabricante en pelco videoexpert. **Aplica para la partida 1**
- 1.15 **Anexo AB** con todos los puntos solicitados según participe, en hoja membretada del licitante, con nombre y firma del representante legal acreditado.
- 1.16 Oferta técnica por separado la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada del licitante, donde mencione la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante, así como de lo ofertado por el licitante, en la cual deberá indicar **marca y modelo ofertados**, debidamente firmada por la persona facultada de conformidad con las especificaciones y características de los bienes señalados en el (los) anexo (s) respectivo (s) de las presentes bases. **(Anexo A)**.

Los licitantes adjudicados deberán obtener o en su caso actualizar al 2021 su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, lo cual podrá realizar a través de las páginas: <http://dgrmsg.guanajuato.gob.mx/adquisiciones.gto> y <http://sfadas.guanajuato.gob.mx/compras>.

*Los licitantes que cuenten con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal actualizado al 2021, podrán presentar impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2021 que emite el portal del padrón de proveedores, dentro del sobre de su oferta técnica, eximiéndoles en ese caso de presentar los documentos solicitados en los puntos **1.1 y 1.2**, siempre y cuando las propuestas técnica y económica, sean firmadas por la persona que se encuentra registrada en dicho padrón como representante legal de la participante. Lo anterior se sujeta a lo señalado en el título cuarto, capítulo único, relativo al Padrón Estatal de Proveedores de la Ley.*

2. No se aceptarán opciones, deberá presentar una sola propuesta por partida, conforme a lo solicitado y según participe, cotizando la cantidad de bienes solicitados.
3. El licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones, según participe. Por idénticas características se entenderá la definición señalada en el inciso h) del apartado VII. Condiciones de estas bases.
4. No se deberán indicar montos económicos en la oferta técnica (Anexo A), además de que deberá presentar todos los documentos generados por el licitante participante en papel membretado de la empresa, en su caso del fabricante o distribuidor mayorista, debidamente firmados por el representante legal acreditado.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

5. De preferencia se solicita presentar toda su documentación debidamente ordenada y foliada, para certeza de los participantes.
 6. Preferentemente, la documentación no deberá presentarse engrapada, ni dentro de micas transparentes ni con broches.
- **El sobre (b) de la oferta económica deberá contener lo siguiente:**
1. Oferta económica presentada por escrito en hoja membretada del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras, debidamente firmada por la persona facultada, donde señale las partidas de los bienes en que participa en la presente licitación, con la descripción corta de lo ofertado por el licitante, indicando marca y modelo ofertados. Deberá ser presentada en moneda nacional, con **precios unitarios incluyendo I.V.A. e indicando de preferencia el gran total de su oferta**, la cual deberá incluir cualquier impuesto, derecho ó gasto necesario para el cumplimiento del suministro, garantías y demás términos licitados. **(ANEXO B)**.
 2. Deberá presentar una sola oferta económica por partida, cotizando la cantidad de bienes solicitados en el (los) anexo (s) respectivo (s).
 3. El licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio, según aplique.
 4. De preferencia incluir un disco compacto que contenga en medio magnético (formato .doc, .xls) la oferta económica presentada por el licitante.
 5. Preferentemente, la documentación no deberá presentarse engrapada, ni dentro de micas transparentes ni con broches.

IV. Contrato

Para garantizar el cumplimiento del contrato y vicios ocultos, además de la entera satisfacción del Gobierno del Estado de Guanajuato por los productos ofertados por parte del o los licitante (s) ganador (es), se podrá optar por lo siguiente:

- 1.- Fianza por el 12% del monto total adjudicado según anexo (s) en que participe de conformidad a las bases de la presente licitación, sin considerar el I.V.A. respectivo, expedida a nombre de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato. la validez de la fianza será verificada en la página web de la afianzadora que lo expide, o bien el licitante adjudicado deberá presentar el comprobante de pago en original y copia simple;
ó
- 2.- Cheque certificado o cheque de caja expedido por una Institución Bancaria, por el importe del 12% del monto total adjudicado sin considerar el I.V.A. respectivo, a nombre de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato. (Anexo F)

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

La opción de garantía para cumplimiento del contrato que elija el licitante ganador en las dos opciones anteriores será presentada en el momento de la firma del contrato respectivo, en la fecha señalada en las presentes bases y de conformidad en éstas.

Cualquiera de las dos opciones antes mencionadas estará vigente durante la sustanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte la resolución definitiva por la autoridad competente o hasta que se emita el oficio de conformidad de Gobierno.

Los contratos generados en el proceso licitatorio se sujetarán a lo dispuesto en el Título Séptimo Contratos Administrativos Capítulo IV de la Suspensión, Terminación y Rescisión de los Contratos de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y demás normatividad aplicable.

Al momento de la suscripción del contrato los proveedores adjudicados deberán presentar ante la Dirección, la opinión positiva VIGENTE que emite el Servicio de Administración Tributaria. El no presentar dicha constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales, será impedimento para suscribir el o los contratos correspondientes.

Dicho documento podrá ser validado con posterioridad al acto de apertura, a través de la aplicación desarrollada por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la constancia entregada como parte de la propuesta técnica.

V. Descalificación de licitantes

Será motivo de descalificación de los licitantes en los siguientes casos:

- a) Si no cumplen con todos los requisitos especificados y las condiciones de participación establecidas en las presentes bases, con la salvedad de lo previsto en el artículo 72 de la Ley.
- b) Si a consecuencia de cualquier tipo de práctica comercial, realiza prácticas desleales para con los sujetos de esta Ley, o si tienen acuerdo previo con otros licitantes para el manejo de las ofertas de los bienes licitados.
- c) Por encontrarse en la lista emitida por el SAT, en estatus de "definitivo" de conformidad a lo establecido en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- d) Si no presenta opinión positiva o si ésta se encuentra fuera del período solicitado, o si de conformidad a la verificación que se haga en la plataforma del SAT se encuentra con algún dato que no coincida con la opinión ingresada como parte de su propuesta técnica.
- e) Si no presenta opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social o si ésta se encuentra con adeudos o fuera del período solicitado.
- f) Si no presenta la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos o ésta se encuentra con adeudos o fuera del período solicitado.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

- g) Si los requisitos solicitados en los numerales 1.3, 1.4 y 1.5 de propuestas presenciales no están expedidos a nombre del licitante.
- h) Cuando el Comité tenga pruebas fundadas de alguna irregularidad de índole legal, fiscal y/o económica del o los licitantes.
- i) Si el licitante actúa con dolo o mala fe al presentar su oferta, o bien si se detecta una presunta falsedad en la información presentada y no es posible acreditar la veracidad de la misma.
- j) Si de la verificación a la documentación presentada se advierten irregularidades graves a juicio del Comité en la misma.
- k) Si en la propuesta técnica o económica presenta más de una propuesta o diferentes precios para las partidas de idénticas características, se descalificará únicamente en esas partidas.
- l) Si oferta mayores o menores cantidades a las requeridas, de conformidad a lo señalado en las presentes bases, se descalificará únicamente en la (s) partida (s) en que oferte más o menos piezas.

En caso de que haya más partidas de idénticas características no podrá ser sujeto de adjudicación en las demás partidas que guarden idénticas características.

- m) Si no oferta todas las partidas donde se requieran bienes con idénticas características, según participe.
- n) Si en la propuesta técnica o económica presenta más de una propuesta u opciones para una misma partida, será descalificado únicamente en esa partida y las que guardan idénticas características.
- o) Si no oferta todas las partidas cuyo criterio de adjudicación es a un solo licitante, o si no cumple en alguna de ellas, será descalificado en esas partidas.
- p) Si no presenta copia de la constancia de visita solicitada para las partidas 1, 25 y 26.
- q) Si en su propuesta presenta datos contradictorios entre sí.
- r) Si las propuestas técnica o económica no se encuentran debidamente firmadas por el representante o apoderado legal acreditado.

VI. Declaración de desierta

- I. Se declarará desierta una licitación cuando se presenten los siguientes casos:
 - a) Si en el acto de presentación y apertura de ofertas, no se encuentran por lo menos tres licitantes que reúnan los requisitos establecidos en las bases.

- b) Si ninguna de las ofertas evaluadas por el Comité cumple con los requisitos de las bases de la licitación o cuando los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados resulten precios no aceptables en términos de la Ley y el Reglamento, y
- c) Cuando así se considere conveniente por razones de interés público, a juicio del Comité.

II. Se podrá declarar desierta una partida o grupo de partidas cuando se presenten los siguientes casos:

- a) Si después del acto de presentación y apertura de ofertas no existe al menos una que cumpla los requisitos y aspectos técnicos específicos establecidos en las bases de la licitación.
- b) Por cualquiera de los supuestos señalados en los incisos b) y c) de la fracción anterior.

VII. Condiciones

- a) Los bienes ofertados deberán cumplir con las características y especificaciones técnicas, calidad y garantías solicitadas como requisitos de sus ofertas; así como las condiciones de la presentación de las mismas para fines de evaluación y adjudicación requeridas por el área solicitante de Gobierno del Estado, según las presentes bases y su anexo que refiere la descripción técnica correspondiente.
- b) Para efectos de lo previsto en los artículos 4 fracción XXII, 76 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y, 90 fracción III del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, el porcentaje para determinar el precio conveniente será del cuarenta por ciento en todos los casos.

Con base en lo anterior la determinación del precio conveniente, en su caso se llevará a cabo en los supuestos en los que se advierta que existen precios desproporcionados frente a las proposiciones aceptadas y cumplan técnicamente.

Se considerarán precios desproporcionados, aquellos que estén por debajo del 65% del promedio de las ofertas aceptadas.

En términos de lo estipulado en el artículo 90, fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, para la determinación de los precios preponderantes para el cálculo del precio conveniente, se entenderá que son precios preponderantes aquellos que se ubiquen dentro de un rango cuya diferencia entre un mismo grupo no resulte mayor a un 10%.

Respecto a la fracción II del reglamento, a efecto de poder determinar los grupos, se atenderá la preponderancia entre las ofertas presentadas, conforme al procedimiento siguiente:

1. Solo se considerarán aquellas proposiciones (ofertas) que cumplan técnicamente, las cuales se ordenarán en forma ascendente.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

2. Los grupos se integrarán atendiendo al orden ascendente y al porcentaje mencionado anteriormente, con la restricción de que entre la menor oferta y la mayor del grupo, no podrá existir una diferencia superior al porcentaje mencionado.

3. Al definir un grupo, el siguiente grupo se definirá partiendo de la siguiente oferta más alta hasta aquella que se encuentre hasta un 10% de incremento, y así consecutivamente. Si alguna oferta queda fuera de acuerdo a esta conformación de grupos, no será considerada como un grupo en sí misma.

Se podrán aceptar ofertas por debajo del precio conveniente, siempre y cuando sea con la finalidad de permitir la reducción de costos de contratación, en cuyo caso, el licitante en caso de que su oferta económica esté por debajo de los precios de mercado, podrá incluir en su propuesta, una justificación sobre la razonabilidad económica de su oferta, dadas las condiciones particulares de la producción o comercialización de los bienes o servicios objeto del procedimiento de contratación, lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 75 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Para efectos de lo señalado en el párrafo precedente, se podrán aceptar propuestas económicas por debajo del precio conveniente, cuando se acredite por parte del licitante, alguno de los siguientes supuestos:

1. Que existan soluciones técnicas, administrativas o de cualquier otra índole adoptadas por el licitante que produzcan la reducción de los costos de producción o comercialización del bien o servicio de que se trate, sin que ello implique la reducción de su calidad, ni infracción a las leyes en general y especialmente a las disposiciones laborales de seguridad social y fiscales;
 2. Que existan condiciones excepcionalmente favorables para el licitante en el suministro de los bienes o la prestación de los servicios;
 3. Que la originalidad de los bienes o los servicios propuestos por el licitante, implique menores costos de los mismos;
 4. Que la recepción de los incentivos o subsidios para la producción de los bienes o servicios, genere costos bajos para su suministro o prestación, siempre y cuando ello no implique la práctica de "dumping";
- c) Los licitantes deberán ofertar los bienes solicitados con marca específica, debiendo considerar la marca mencionada en las partidas 1 y 25 del Anexo I según se solicite, en virtud de haberse autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal, en los términos del acuerdo contenido en el Acta No. 319ª de la Reunión Ordinaria del Comité de fecha 23 de agosto de 2021.
- d) Las ofertas presentadas en ningún caso serán objeto de negociación ya que resultará ganador el licitante que el Comité determine, con base en el precio y el cumplimiento de las características de los bienes y requisitos solicitados en las presentes bases.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

- e) Se podrán presentar ofertas conjuntas. En tal caso, en el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, el representante común de la agrupación deberá señalar que la oferta se presenta en forma conjunta.

Para tal efecto, será requisito incluir en su oferta un convenio de proposición conjunta, cuyo contenido deberá ser conforme a lo dispuesto por el artículo 78 fracción II del Reglamento. De igual forma, se deberán presentar en la propuesta técnica, los documentos solicitados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.15 del apartado III. Presentación de ofertas de las presentes bases, de todos los integrantes de la agrupación.

- f) Con el fin de facilitar la revisión y evaluación posterior al Acto de Apertura, del contenido de la documentación que acompaña las ofertas técnicas y económicas, es recomendable que los licitantes presenten la documentación preferentemente en apego al orden que guardan los incisos de lo solicitado en cada uno de los sobres.
- g) La adjudicación de la presente licitación será por partida. Las partidas de idénticas características se adjudicarán a un solo licitante.
- h) La adjudicación de la presente licitación será de acuerdo a lo siguiente:

- Las partidas de idénticas características se adjudicarán a un solo licitante.
- Las siguientes partidas se adjudicarán por grupo a un solo Licitante:

Grupo I: Partidas 3, 5, 9, 10, 17, 18, 19, 20, 21, 29 Y 30, se adjudicarán a un solo licitante.

- El resto de las partidas se adjudicará por partida.

- i) Por idénticas características se entenderá aquellas partidas que tienen la misma descripción técnica y alcance de contratación (condición de entrega (vía remota o a domicilio) instalación, puesta a punto, puesta en marcha,) independientemente de su color y lugar de entrega.
- j) El Comité podrá adjudicar una partida o grupo de partidas, si de la evaluación de las ofertas que se haga en el fallo respectivo, se desprende que al menos una cumple con los requisitos y aspectos técnicos solicitados.
- k) Una vez agotados los criterios de desempate previstos en los artículos 35 y 76 de la Ley, para el supuesto de empate, se procederá a la determinación de la oferta adjudicada a través del método de insaculación en los términos dispuestos en el artículo 92 del Reglamento.
- l) Con la presentación de las ofertas, el licitante otorga su aceptación plena a los requisitos y lineamientos establecidos en las bases de la presente licitación; así como también se sujeta a lo dispuesto en la Ley y el Reglamento.
- m) No se aceptarán entregas parciales, por lo que deberá entregar la totalidad de los bienes considerando para esto el lugar de entrega que se manifieste en el pedido o contrato respectivo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

En caso contrario, no se otorgará sello y firma de recepción de bienes. Debe considerar que para gestionar el pago deberá haber entregado la totalidad de los bienes del pedido correspondiente.

Al momento de la entrega en dependencias y/o entidades, el licitante adjudicado deberá recabar nombre, firma y cargo del servidor público que recibe, así como sello y fecha de recepción.

- n) No se aceptarán entregas a través de empresas de mensajería y/o paquetería.
- o) Los pagos se realizarán dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del comprobante fiscal (CFDI) y su representación impresa, detallando precios unitarios y totales de cada concepto, cumpliendo con los requisitos fiscales correspondientes, previa entrega de los bienes recibidos a entera satisfacción; salvo el supuesto en el que el licitante cometa alguna de las infracciones establecidas en la Ley, en cuyo caso el pago se efectuará una vez que se concluya con los procedimientos y aplicación de sanciones respectivas.

Los datos de facturación son:

Gobierno del Estado de Guanajuato, Paseo de la Presa No. 103, C.P. 36000. Guanajuato, Gto., RFC GEG-850101-FQ2.

Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato, RFC: CEC090101MGA, Carretera Estatal León-Cuereamaro km 7.5 localidad los Ramírez, León Guanajuato, C.P. 37680, Aplica para la partida 1

Universidad Politécnica de Juventino Rosas RFC: UPJ090908DE8, Domicilio: Hidalgo 102, Localidad Valencia, Santa Cruz de Juventino Rosas, C.P. 38253, Aplica para la partida 2

Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, R.F.C. UVE070911JN6, Domicilio: Hermenegildo Bustos #129 A Sur, Purísima del Rincón, Gto., C.P. 36400, Aplica para la partida 3

Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, RFC: UTS980928HM6 Domicilio: Carretera Valle-Huanimaro K.M 1.2 Valle De Santiago C.P 38400, Aplica Para La Partida 10

Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, RFC. UTN9311127P0, Domicilio: Av. Educación Tecnológica No. 34 Fraccionamiento Universidad, C.P.37800, Dolores Hidalgo, Gto, Aplica para la partida 14.

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, R.F.C. ISP961122JV5, Tamazuca # 4 Col. Centro, Guanajuato, Gto. C.P. 36000. Aplica para la partida 15 y 16.

Instituto Estatal de la Cultura, RFC: IEC 940202G46 fiscal en Callejón de la Condesa No.8; Colonia Centro, código postal 36000, Guanajuato, Gto. Aplica para la partida 23

Universidad Politécnica de Pénjamo RFC. UPP090908J46 Dirección: Carretera Irapuato-La Piedad Km. 44 Col. El Derramadero, C.P. 36921, Pénjamo Guanajuato, Aplica para la partida 27 y 28.

En caso de que un contrato ampare varios pedidos, el pago se tramitará por pedido.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

- p) Los bienes adjudicados y entregados que no reúnan lo estipulado en las presentes bases y anexo (s) técnico (s), o que al momento de su recepción presenten algún daño o deterioro, serán devueltos al (los) licitante (s) adjudicado (s) concediéndose un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la notificación de la devolución, para que se repongan los bienes, sin que por ello se considere prorrogado o ampliado el plazo de entrega. En caso contrario se iniciarán los trámites administrativos correspondientes.
- q) Las solicitudes de prórroga y/o suspensión de contrato que provengan del proveedor adjudicado deberán ser llevadas a cabo cinco días hábiles previos al vencimiento de las fechas pactadas para la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados, debiendo justificarse y acreditarse documentalmente, de lo contrario dará lugar a la negativa de la petición.
- En lo que hace a solicitudes de cambio de marca o modelo de los bienes contratados que provengan del proveedor adjudicado debiendo justificarse y acreditarse documentalmente, de lo contrario dará lugar a la negativa de la petición.
- r) Esta licitación se podrá ajustar al techo presupuestal dispuesto por las dependencias y/o entidades para la compra de los bienes licitados con relación a los precios ofertados.
- s) Los licitantes adjudicados que cometan la infracción establecida en la fracción II del artículo 125 de la Ley, serán sancionados con una multa por un importe equivalente de veinte a quinientas unidades de medida y actualización vigentes elevadas al mes de conformidad con lo previsto en la Unidad de Medida y Actualización emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08 de enero de 2021, así como inhabilitación temporal para participar en los procedimientos de contratación y celebrar contratos según lo dispone el artículo 127 de la Ley. De dicha sanción, hará los cálculos la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a través del área del soporte de pago pudiendo hacerla efectiva de los saldos a favor que quedaran en la liquidación, y en caso contrario hará efectivas las garantías otorgadas. Lo anterior sin perjuicio de la pena convencional, la cual se determinará aplicando 2% sobre el valor de los bienes no suministrados por cada semana y/o el porcentaje que corresponda por fracción de semana de atraso a partir de la fecha de vencimiento en los plazos pactados, dicha sanción será aplicada por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración o el órgano de administración de la entidad solicitante según corresponda. Lo anterior sin perjuicio de lo previsto en el artículo 40 de esta ley.
- t) Los licitantes, participantes y adjudicados, que incurran en las infracciones señaladas en el artículo 125 de la Ley, serán sancionados de acuerdo a lo previsto en el artículo 127, sin perjuicio de las demás sanciones previstas en la misma y demás normatividad aplicable, y condiciones contractuales.
- u) Podrá ser motivo de rescisión de contrato cuando el licitante incurra en cualquiera de las infracciones previstas en la Ley.
- v) La Convocante podrá realizar visitas a los licitantes para verificar la capacidad, disponibilidad y características del equipo disponible por la empresa para la fabricación y/o suministro de los

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

bienes, así como la veracidad de la información presentada. El licitante se obliga con su participación a otorgar todas las facilidades necesarias al personal de la Convocante para el desahogo de la evaluación.

- w) Los licitantes participantes únicamente podrán realizar el pago de las presentes bases por un importe de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), del **25 de agosto al 12 de septiembre de 2021**. La forma de pago para adquirir las bases de la presente licitación es:

A través de la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0036> en la opción 1 "BASES DE LICITACION DIR GRAL RECURSOS MAT, SERV GRALES Y CATASTRO". Una vez generada la hoja de ayuda podrá realizar el pago por Internet mediante tarjeta de crédito o débito, seleccionando la opción de "Realizar Pago en Línea" o a través de la Banca electrónica, con la referencia de la línea de captura o bien en los establecimientos participantes.

VIII. Aspectos generales

- a) Los proveedores, en el uso de marcas, deberán observar las disposiciones que para tal efecto establece la Ley de la Propiedad Industrial y demás normatividad vigente aplicable. El Comité, en aquellos casos que considere necesarios, podrá solicitar al proveedor la documentación comprobatoria correspondiente.
- b) Durante el proceso de convocatoria, entrega de las Bases, Juntas de Aclaraciones, Actos de Apertura de Ofertas y Fallo de Adjudicación, los acuerdos y disposiciones que dicte el Comité, serán inapelables.
- c) No se aceptarán modificaciones en las cotizaciones presentadas después de la fecha y hora límite de registro de propuestas, aun cuando sean errores involuntarios por parte del o la licitante o de terceros. Lo anterior sin perjuicio del procedimiento de ofertas subsecuentes de descuentos que contempla la presente licitación.
- d) Durante el Acto de Apertura, al menos dos representantes legales de los licitantes, si hubieran presentes, y los Servidores Públicos presentes firmarán las ofertas Técnicas y Económicas.
- e) El Comité podrá cuando lo considere conveniente, solicitar aclaraciones de las ofertas en los términos de Ley, para evaluar las capacidades legales, administrativas, técnicas y financieras u otras de los licitantes, ya sea solicitando la información o haciendo visitas a los mismos, de no atenderse lo anterior, será descalificado el licitante.
- f) Los licitantes tendrán la obligación de otorgar las facilidades del caso al personal que comisione la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, en el ejercicio de sus facultades.
- g) Los licitantes deberán conservar y mantener en forma confidencial toda información que llegara a su conocimiento necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, con motivo de esta licitación, sea cual fuere su naturaleza o destino, obligándose por tanto, a abstenerse de comunicarla, divulgarla o utilizarla para sí o en beneficio de terceros, fuese o no con propósito de lucro, o cualquier otra información que se proporcione en forma verbal o por escrito, excepto por

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL

requerimiento de Autoridad del orden Judicial o Administrativo competente. Los "LICITANTES" no tendrán facultades para hacer declaraciones en cualquier medio de difusión. Tampoco podrán duplicar, grabar, copiar o de cualquier otra forma reproducir la información sin la autorización expresa de la Dependencia requirente. La contravención a lo dispuesto, generará la obligación a cargo del participante que la incumpla, de indemnizar a la dependencia requirente por los daños y perjuicios causados con motivo del incumplimiento.

- h) El Comité no se hace responsable de cualquier inconveniente para el registro de propuestas, por lo cual se deberá realizar con anticipación la presentación de propuestas.
- i) La facturación de lo contratado, para efectos de entrega y del pago respectivo, deberá ser conforme a los **Anexo E y Anexo H** "Requisitos de facturación".
- j) Los actos relativos a la Junta de Aclaraciones y Acto de Apertura de Ofertas podrán ser llevados a cabo por cualquiera de los siguientes servidores públicos adscritos a la Dirección General, de manera individual o conjunta, los C.C. José Luis Cuéllar Franco, Blanca Verónica Castañeda Díaz, Juan Jesús Torres Barajas, José Arturo Méndez Marmolejo, Gabriel Bravo Gutiérrez, comisionados por parte del Comité. Lo anterior con fundamento en el artículo 24 último párrafo del Reglamento, de conformidad a lo determinado en acuerdo del Acta No. **098ª** de la Reunión Ordinaria del Comité de fecha **13 de marzo de 2019**.

A t e n t a m e n t e

El Comité

A series of handwritten signatures and initials in blue ink are located on the right margin of the page. They include a large circular mark at the top, followed by several distinct signatures and initials, some of which appear to be initials like 'J', 'B', 'G', and 'H'.



2



PROVEEDOR: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		DIRECCIÓN: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5, COL. YERBABUENA, C.P. 36250, GUANAJUATO, GTO.
FECHA DEL DOCUMENTO:		FECHA APERTURA DE PROPUESTAS
NO. INVITACION 40051001-044-21		

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
1	50517510	1.00	PZA	CCTV Centro Gestor 0101 Solicitud de Pedido 0190038266 00010 Agrup. Carrito 3000020777 0001 Entrega en: CARRETERA ESTATAL LEON CUERAMARO KM 7.5 SIN C.P. 37680 LEON LOS RAMIREZ México/GTO Descripción técnica: Migración de la solución de CCTV PELCO Digital Sentry y Endura a Sistema CCTV VideoXpert Enterprise marca Pelco, que cuente con: 2 servidores marca Pelco, Modelo VXCWG2-SVR con las siguientes características: Sistema operativo instalado y con licencia, RAM 64 GB DDR4 ECC, Disco duro de estado sólido 960 GB, 2 puertos USB 2.0 frontales, 2 puertos posteriores USB 3.0. Sistema de video Matrox G200eR2 Graphics, máxima resolución 1440 x 900 a 60 Hz, 2 puertos de red de 1 GbE, 2 puertos de 10 GbE SFP+, 1 puerto dedicado iDRAC, Modelo VXCWG2-NSVR. 1 sistema de servidores de almacenamiento para que grabe un mínimo de 90 días considerando 2 equipos Modelo VXS2-T96-N8, Marca Pelco, con las siguientes características: Sistema operativo instalado y con licencia, capacidad de 96 TB de almacenamiento sin procesar, 72.76 TB de capacidad efectiva con 12 discos duros de 8TB, Las funciones de iDRAC incluyen: Gestión remota, Recuperación de desastres, Monitoreo de recursos críticos, Unidades de ciclo de trabajo SSD 24/7, Energía redundante, RAID 6, 5 años, in situ, NBD, RAM 32 GB (4x 8 GB), 2 puertos de 1 GbE RJ45; 2 puertos de 10 GbE SFP+, 1 puerto dedicado iDRAC 6 codificadores de video en red de 16 canales, Modelo NET5516 de Marca Pelco, h.264, resolución de 30 fps, Conectores BNC, 12 Volts de Corriente Continua, 138 Licencias de 1 canal de video para plataforma VIDEOXPERT Marca PELCO Número de Parte: E1-1C 2 Estaciones de Trabajo marca Pelco, Modelo VY-WKST para la visualización de cámaras optimizado con capacidad de 2 Monitores, con las siguientes características: Sistema Operativo instalado y con licencia, RAM 16 GB DDR4, Disco duro de estado sólido 256 GB, DVD±RW, 2 puertos frontales USB 2.0, 2 puertos posteriores USB 2.0, 1 puerto frontal USB 3.1 y 1 puerto frontal USB 3.1 Type-C, 1 puerto Gigabit Ethernet (1000Base-T), fuente de alimentación de 200 W. Proporciona escalabilidad y expansión modular, Admite videowall, incluidos diseños de celdas y cámaras, Admite MJPEG, MPEG-4, H.264 y H.265, admite entornos que utilizan software antivirus y cortafuegos, Importa usuarios y roles de servidores LDAP existentes para reducir sobrecarga y habilita el inicio de sesión Único (SSO). Admite hasta 4 monitores por estación de trabajo (6 monitores si utiliza Decodificadores Enhanced en un sistema VideoXpert TM Enterprise), con la opción de CPU que muestran hasta 25 transmisiones por monitor. 1 Kit de teclado avanzado y mouse 3D marca Pelco con Número de parte: A1-KBD-3D-KIT2, para el control y administración de video dentro del sistema videoXpert, cuenta con teclas especiales para accesos rápidos a funciones. El mouse 3D permite el control de cámaras fijas y PTZ de una forma simplificada. Servicio de instalación de equipos para actualización de sistemas de CCTV (Cubículos y Perimetral) que incluye: Montaje de 2 servidores de almacenamiento, 2 servidores de gestión de VideoXpert, instalación de software VideoXpert en 23 estaciones de trabajo para visualización de cámaras, conexión de equipos en áreas designadas por el cliente para su mejor administración. Configuración de análisis de video si la cámara permite función. Se realiza integración con la plataforma y equipos existente para una compatibilidad al 100%, funcionando con las mismas características de audio y video con las que se cuenta actualmente para su integración en los sistemas de



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I

SOL. COTIZACIÓN
7900001621

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
2	50517509	1.00	PZA	SISTEMA DE SEGURIDAD EM 4 ANTENAS Centro Gestor 0201 Solicitud de Pedido 0190038285 00010 Agrup. Carrito 3000020791 0001 Entrega en: HIDALGO 103 C.P. 38253 JUVENTINO ROSAS COMUNIDAD DE VALENCIA México/GTO Descripción técnica: SISTEMA DE SEGURIDAD PARA EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO, TECNOLOGÍA ELECTROMAGNÉTICA (EM) DE ÚLTIMA GENERACIÓN, QUE CONTENGA DOS PARES DE ANTENAS, QUE FORMAN UN PASILLO CADA PAR, CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA: *DETECCIÓN POR PASILLO RANGO DE 90 CM DE ANCHO (+-5CM) *DIMENSIONES DE LA ANTENA ALTO 1.73 (+-5 CM), DE ANCHO 65 CM (+-5 CM), * PESO 32 KG (+-5KG), *VOLTAJE DE SUMINISTRO DE 220 VCA, *FRECUENCIA DE OPERACIÓN ELECTROMAGNÉTICA 366 HZ, * DATOS DE INTERFAZ ETHERNET (TCP/IP), *ALARMA VISUAL (COLORES), Y AUDITIVA REGULABLE, *CONTADOR DE PERSONAS, *FUNCIONAMIENTO SIN SOFTWARE O PÓLIZAS ANUALES DE RENOVACIÓN, *COMPATIBLE CON TIRAS PROPIAS DE LA MARCA Y OTROS FABRICANTES, *INCLUYE UNA ESTACIÓN DE PRESTAMO Y DEVOLUCIÓN ELECTROMAGNÉTICO (ACTIVACIÓN/DESACTIVACIÓN) COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD, ADAPTADOR DE 100 A 240 V, PESO 12 KG (+-2 KG). ///
3	50515280	86.00	PZA	PIZARRON PORCELANIZADO 2.40 X 1.20 M Centro Gestor 0301 Solicitud de Pedido 0190038304 00010 Agrup. Carrito 3000020808 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PIZARRON BLANCO SUPERFICIE PORCELANIZADA, MEDIDAS 2.40 X 1.20 M, RESISTENTE A CUALQUIER TIPO DE



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001621

Hoja 3 de 9

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
4	50514043	2.00	PZA	TINTA Y USO RUDO, MARCO DE ALUMINIOANODIZADO REFORZADO, PORTA MARCADOR EN LA PARTE INFERIOR DEL PIZARRON. INCLUYE KIT DE INSTALACION. RESPALDO DE FIBRA DE MADERA, REFUERZOS DE LAMINA GALVANIZADA EN LA PARTE POSTERIOR PARA EVITAR DEFORMACIONES. ///
				Centro Gestor 2713 Solicitud de Pedido 0190038316 00010 Agrup. Carrito 3000020820 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PIZARRON ACRILICO RECTANGULAR DE 2400 MM DE LONGITUD Y 1200 MM DE ANCHO, TABLERO BLANCO ACRILICO DE 6 MM DE ESPESOR, LLEVAINTEGRADO UN PORTAGIS Y BORRADOR DE 1.5 X 29 MM. ///
5	50513267	10.00	PZA	DESPACHADOR DE AGUA Centro Gestor 2713 Solicitud de Pedido 0190038324 00010 Agrup. Carrito 3000020827 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: "DESPACHADOR DE AGUA, CAPACIDAD PARA GARRAFON DE 20 LTS, 1.- DESPACHADOR DE AGUA EN TORRE, 2.-LLAVES INDEPENDIENTES PARA AGUA FRIA, CALIENTE Y TEMPLADA, 3.- QUE NO CONTENGA REFRIGERADOR." ///
6	50512615	14.00	PZA	Ventilador de torre Centro Gestor 2713 Solicitud de Pedido 0190038324 00020 Agrup. Carrito 3000020827 0002 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: Ventilador de torre con timer para 2 horasoperación silenciosa con 3 velocidadesmedidas : alto 69 cms.Ancho 56 cms.Profundidad25 cms.Peso 4.3 kg. ///
7	50511532	3.00	PZA	FRIGOBAR Centro Gestor 2713 Solicitud de Pedido 0190038324 00030 Agrup. Carrito 3000020827 0003 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: FRIGOBAR2 PIES CUBICOS, CAPACIDAD 57 LITROS, FROST, SISTEMA DE DESHIELO MANUAL, COGELADOR, PARRILLAS DE ALMABRON, 1 ANAQUELCOMPLETO, CHAROLA PARA HIELOS, 1 ANAQUEL MEDIO, CONTROLES DE PERILLA, GARANTIA MINIMA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. ///
8	50514701	4.00	PZA	CAFETERA PARA 40 TAZAS MINIMO



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001621

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
9	50513267	4.00	PZA	Centro Gestor 2713 Solicitud de Pedido 0190038324 00040 Agrup. Carrito 3000020827 0004 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: CAFETERA DE 40 TAZAS MINIMO CON CALENTADOR DOBLE, LUZ INDICADORA DE ENCENDIDO, VENTANA DE NIVEL DE AGUA/CAFE, EXTERIOR DE METALPERDURABLE. ///
10	50515280	20.00	PZA	Centro Gestor 3401 Solicitud de Pedido 0190038341 00010 Agrup. Carrito 3000020842 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: "DESPACHADOR DE AGUA, CAPACIDAD PARA GARRAFON DE 20 LTS. 1.- DESPACHADOR DE AGUA EN TORRE. 2.-LLAVES INDEPENDIENTES PARA AGUA FRIA,CALIENTE Y TEMPLADA, 3.- QUE NO CONTENGA REFRIGERADOR." ///
11	50515160	10.00	PZA	Centro Gestor 0301 Solicitud de Pedido 0190038347 00010 Agrup. Carrito 3000020848 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PIZARRON BLANCO SUPERFICIE PORCELANIZADA,MEDIDAS 2.40 X 1.20 M, RESISTENTE A CUALQUIER TIPO DE TINTA Y USO RUDO, MARCO DE ALUMINIOANODIZADO REFORZADO, PORTA MARCADOR EN LA PARTE INFERIOR DEL PIZARRON. INCLUYE KIT DE INSTALACION. RESPALDO DE FIBRA DE MADERA,REFUERZOS DE LAMINA GALVANIZADA EN LA PARTE POSTERIOR PARA EVITAR DEFORMACIONES. ///
12	50510592	3.00	PZA	Centro Gestor 1016 Solicitud de Pedido 0190038382 00020 Agrup. Carrito 3000020882 0002 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: "ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA.CARACTERISTICAS:GRAN CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO Y CALENTAMIENTO.GABINETE EN PLÁSTICO RESISTEN DE DE ALTA DENSIDAD PARA EVITAR CORROSIÓN IDEAL PARA CASA U



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Verbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001621

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
13	50513129	6.00	PZA	OFICINA.CORRIENTE 110VFRECUENCIA 60HZCONSUMO DEL COMPRESOR EN FRÍO: 95 WATTSCAPACIDAD DE 3 LTS X HREFRIAMIENTO <15°CCONSUMO DEL COMPRESOR EN CALOR: 420 WATTSCAPACIDAD DE 5LTS X HRCALENTAMIENTO > 85°CMEDID AS: FRENTE: 0.30 MTS., ALTO: 0.96 MTS, FONDO: 0.30 MTS." III HORNO DE MICROONDAS Centro Gestor 1016 Solicitud de Pedido 0190038382 00030 Agrup. Carrito 3000020882 0003 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: BLANCO1.- 1000 WATS, 120V2.- DE 6 A 9 FUNCIONES DE COCINADO INSTANTÁNEO3.- DESCONGELADO AUTOMÁTICO4.-TABLERO DIGITAL5.- INICIO RÁPIDO6.- CAPACIDAD DE 1.1PLG III
14	50515645	10.00	PZA	PANTALLA LED SMART TV 50 PULGADAS Centro Gestor 0201 Solicitud de Pedido 0190038408 00010 Agrup. Carrito 3000020904 0001 Entrega en: AV. EDUCACIÓN TECNOLÓGICA C.P. 37800 DOLORES HIDALGO CENTRO México/GTO Descripción técnica: PANTALLA LED SMART TV, TAMAÑO: 50 +/- 2 PULGADAS, RESOLUCIÓN: MINIMO#FULLHD(1920 X 1080), CONECTIVIDAD: MINIMO (2 HDMI, 1 USB 2.0 O#SUPERIOR), SMART TV: SI, CONTROL REMOTO: SI III
15	50517516	1.00	PZA	Frigobar Centro Gestor 0101 Solicitud de Pedido 0190038427 00010 Agrup. Carrito 3000020922 0001 Entrega en: CARR. GTO.-JUVENTINO ROSAS KM.9 C.P. GUANAJUATO, GTO México/ Descripción técnica: 1. Control de Humedad#2. Control de temperatura ajustable#3. 2 parrillas ajustables#4. Cajón para verduras.#5. Sistema de enfriamiento convencional#6. Dimensiones externas: #Alto 83.5 cm tolerancia en medidas +/- 3 cm#Ancho 54 cm tolerancia en medidas +/- 4 cm#Fondo 48.5 cm, con tolerancia de +/- 4 cm. #7. Interruptor de luz interior#8. Voltaje 110-120 v# III
16	50515740	1.00	PZA	FRIGOBAR 4 PIES Centro Gestor 0903 Solicitud de Pedido 0190038428 00010 Agrup. Carrito 3000020923 0001 Entrega en: CARR. GTO.-JUVENTINO ROSAS KM.9 C.P. GUANAJUATO, GTO México/ Descripción técnica: FRIGOBAR 4 PIES CUBICOS INCLUYE CHAROLA DE POLIESTIRENO ANTI DERRAMES, CAJON PARA FRUTAS Y VERDURAS, 3 ANAQUELES EN EL CONGELADOR Y2 PARRILLAS. DE ACERO INOXIDABLE, PUERTA REVERSIBLE HECHA DE CRISTAL TEMPLADO CON ACABADO TIPO ESPEJO. PERMITE CAMBIAR LA APERTURAA LA IZQUIERDA O DERECHA E INTEGRA UNA MANIJA OCULTA TIPO HIDDEN GRIP. CON CONTROL DE TEMPERATURA Y SISTEMA DE AHORRO DE ENERGIAENERGY STAR. MEDIDAS 91 CM DE ALTO, 57 CM DE ANCHO Y 53 CM DE FONDO (+/- 3 CM EN SUS MEDIDAS DE ALTO, ANCHO Y FONDO) III



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001621

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
17	50517483	1.00	PZA	DISPENSADOR DE AGUA GARRAFON OCULTO Centro Gestor 0421 Solicitud de Pedido 0190038442 00010 Agrup. Carrito 3000020936 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: DISPENSADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE GARRAFON OCULTO ///
18	50513267	2.00	PZA	DESPACHADOR DE AGUA Centro Gestor 0414 Solicitud de Pedido 0190038443 00010 Agrup. Carrito 3000020937 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: "DESPACHADOR DE AGUA, CAPACIDAD PARA GARRAFON DE 20 LTS. 1.- DESPACHADOR DE AGUA EN TORRE, 2.-LLAVES INDEPENDIENTES PARA AGUA FRIA, CALIENTE Y TEMPLADA, 3.- QUE NO CONTENGA REFRIGERADOR." ///
19	50517483	1.00	PZA	DISPENSADOR DE AGUA GARRAFON OCULTO Centro Gestor 0413 Solicitud de Pedido 0190038444 00010 Agrup. Carrito 3000020938 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: DISPENSADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE GARRAFON OCULTO ///
20	50517483	2.00	PZA	DISPENSADOR DE AGUA GARRAFON OCULTO Centro Gestor 0412 Solicitud de Pedido 0190038445 00010 Agrup. Carrito 3000020939 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: DISPENSADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE GARRAFON OCULTO ///
21	50517483	1.00	PZA	DISPENSADOR DE AGUA GARRAFON OCULTO Centro Gestor 0402 Solicitud de Pedido 0190038446 00010 Agrup. Carrito 3000020940 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: DISPENSADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE GARRAFON OCULTO ///
22	50517484	1.00	PZA	TRUTURADORA DE PAPEL Centro Gestor 0423 Solicitud de Pedido 0190038447 00010 Agrup. Carrito 3000020941 0001



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001621

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO				
Descripción técnica: TRITURADORA DE PAPEL QUE CUENTE CON: #- SISTEMA 100% ANTI-ATASCOS#- CAPACIDAD DE LA PAPELERA (60 LITROS) +- 5 LITROS#- TIPO DE PAPELERA EXTRAIBLE#- CAPACIDAD DE CESTO 60 (LITROS) +- 5 LITROS#- DESTRUYE TAMBIÉN.- GRAPAS, TARJETAS DE CRÉDITO, CLIPS Y CDS/DVDS#- NIVEL DE SEGURIDAD P4#- CORTE EN PARTICULAS#- CICLO DE TRABAJO CONTINUO#- CAPACIDAD DE HOJAS: (70GR) 24 HOJAS#### ///				
23	50517340	1.00	PZA	PANTALLA LED 65" +/-2
Centro Gestor 0101 Solicitud de Pedido 0190038459 00010 Agrup. Carrito 3000020953 0001				
Entrega en: CARR. GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO				
Descripción técnica: PANTALLA LED 65 +/- 2 PULGADAS. 4K SMART TV CARACTERISTICAS MINIMAS. CONEXIONES HF, HDMI, USB, PLUG AUDIO, COMPONENTE, FUENTE EXTERNA CABLE HDMI, CONTROL REMOTO SI ///				
24	50516209	3.00	PZA	ASPIRADORA SECO MOJADO
Centro Gestor 06A3 Solicitud de Pedido 0190038491 00010 Agrup. Carrito 3000020982 0001				
Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO				
Descripción técnica: ASPIRADORA SECO MOJADO, CAPACIDAD DE 12 GALONES, CON CEPILLO PARA PISOS Y JALADOR DE LIQUIDOS, TIPO INDUSTRIAL CON MOTOR DE 4.5 HP.DIMENSIONES: ALTO: 61 CM, ANCHO: 61 CM, PROFUNDO: 51 CM, (+/-2CM) PESO: 27.64 KG. (+/-2KG) ///				
25	50517523	1.00	PZA	CCTV
Centro Gestor 0101 Solicitud de Pedido 0190038494 00010 Agrup. Carrito 3000020985 0001				
Entrega en: CARR.GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/				
Descripción técnica: Características mínimas Grabador de Video en Red Dahua NVR de 32 canales IP Formato de grabacion H.265+ Rendimiento de 320 Mbps 4 Bahias de disco duro 16 puertos Poe 4 Canales con reconocimiento Facial 16 Canales de proteccion perimetral Almacenamiento de 6 TB SATA a 72000 rpm Salida de video VGA o HDMI ///				
26	50517429	1.00	PZA	CCTV
Centro Gestor 0101 Solicitud de Pedido 0190038516 00010 Agrup. Carrito 3000021002 0001				
Entrega en: CARR.GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/				
Descripción técnica: 1 NVR 16 CANALES IP COMO MINIMO CON SOPORTE DE CAMARAS, MAS 16 PUERTOS Poe, 2 PUERTOS SATA				



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001621

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
27	50515158	1.00	PZA	6Gbs / 3.0 COMO MINIMO CON UN DISCO DURO INCLUIDO DE AL MENOS 8TB. 1 puerto USB 2.0, 1 puerto USB 3.0 1 Puerto RJ-45 10/100/1000 Mbps 16 POE RJ-45 10/100 Mbps 1 HDMI 4K / 1 VGA. 1 Entrada /1 Salida de Audio RCA. 1 SMART TV, LED DE 32 PULGADAS CON RESOLUCION MINIMA DE 1280 X 720; INCLUYA BASE 16 Cámaras TIPO BALA IP 4 MP I 2.8mm, Material de la carcasa Aluminio . alimentaciOn 12 VCD /PoE 802.3 af /9.5 W como mínimo Deberá incluir todos los accesorios necesarios para su montaje y puesta en marcha del circuito, garantía de 3 años por parte del proveedor. ///
				CARRO TRANSPORTADOR Centro Gestor 0301 Solicitud de Pedido 0190038519 00010 Agrup. Carrito 3000021005 0001 Entrega en: Carretera Irapuato-La Piedad KM 44 S/N C.P. 36921 PÉNJAMO PREDIO EL DERRAMADERO México/GTO Descripción técnica: CARRO TRANSPORTADOR DE LIBROS FABRICADO CON LAMINA COLD ROLLED EN CALIBRE 18, ESTRUCTURA DE TUBO REDONDO DE 25 MM, 4 RODAJASGIRATORIAS DE HULE DE 32 MM DE ANCHO X 100 MM DE DIAMETRO, TERMINADOS CON PINTURA EN POLVO EPOXICA MICRO PULVERIZADA APLICADA ELECTROSTATICAMENTE Y HORNEADA A 200°C CON PREVIO TRATAMIENTO DE LAVADO, DESENGRASADO Y FOSFATIZADO POR ASPERSION. CON 4COMPARTIMENTOS INCLINADOS 2 DE CADA LADO CON DIVISION DE LAMINA ENTRE LOS DOS COMPARTIMENTOS. COLOR OSTION. ///
28	50516212	24.00	PZA	PANTALLA LED 55" SMART TV Centro Gestor 0301 Solicitud de Pedido 0190038519 00020 Agrup. Carrito 3000021005 0002 Entrega en: Carretera Irapuato-La Piedad KM 44 S/N C.P. 36921 PÉNJAMO PREDIO EL DERRAMADERO México/GTO Descripción técnica: PANTALLA LED 55" SMART TV RESOLUCION MINIMA HD CON ENTRADA USB, HDMI. ///
29	50517526	4.00	PZA	HORNO DE MICROONDAS INDUSTRIAL DE .8 ft³ Centro Gestor 0615 Solicitud de Pedido 0190038530 00010 Agrup. Carrito 3000021016 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: HORNO DE MICROONDAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 0.8 PIES CÚBICOS, ACABADO EXTERIOR E INTERIOR EN ACERO INOXIDABLE, CON MÍNIMO 5 NIVELES DE POTENCIA, SALIDA DE POTENCIA DE 1000 WATTS, ALIMENTACIÓN DE 120V. 3 NIVELES DE COCCIÓN, TECLADO TOUCH -CONTROL CON SISTEMA BRAILE, LUZ INTERIOR, PUERTA CON VENTANA CON VIDRIO TEMPLADO Y MANIJA DE AGARRAR Y JALAR. ///
30	50517526	1.00	PZA	HORNO DE MICROONDAS INDUSTRIAL DE .8 ft³ Centro Gestor 0615 Solicitud de Pedido 0190038532 00010 Agrup. Carrito 3000021018 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001621

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
31	50515010	3.00	PZA	Descripción técnica: HORNO DE MICROONDAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 0.8 PIES CÚBICOS, ACABADO EXTERIOR E INTERIOR EN ACERO INOXIDABLE, CON MÍNIMO 5 NIVELES DE POTENCIA, SALIDA DE POTENCIA DE 1000 WATTS, ALIMENTACIÓN DE 120V. 3 NIVELES DE COCCIÓN, TECLADO TOUCH -CONTROL CON SISTEMA BRAILLE, LUZ INTERIOR, PUERTA CON VENTANA CON VIDRIO TEMPLADO Y MANIJA DE AGARRAR Y JALAR. /// Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PANTALLA DE PROYECCIONMEDIDAS: 213X213 CM APROX.PANTALLA DE PROYECCION MANUAL A PAREDDE ACCIONAMIENTO MANUALMATERIALES LIGEROS YFIABILIDAD DEL ENSAMBLAJE.CAJON EN FORMA OCTOGONAL, LACADA EN BLANCO, SE FABRICA CON TELA BLANCO MATE CON REVERSO OPACO YREMARCO NEGRO EN LOS VERTICALES.FIJACION A TECHO O PARED, MEDIANTE UN MOVIMIENTOMECANISMO DE RETENCION PARA BLOQUEADO A LA MEDIDADESEADA.ACABADO BLANCO MATE. ///

ANEXO AB
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-044-21 (CAGEG-044/2021) ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

➤ **MANIFIESTOS GENERALES**

1. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en los supuestos señalados en el Artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
2. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en los supuestos señalados en los artículos 69-B y 113 Bis., del Código Fiscal de la Federación.
3. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las propuestas técnica y económica que presento para la presente licitación no implican ventajas ilícitas respecto de otros interesados y declaro que la propuesta de mi representada ha sido determinada de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Así mismo, manifiesto que conozco las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica.
4. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que tengo de conocimiento que en caso de resultar adjudicado, al momento de la suscripción del contrato presentaré ante la Dirección de Adquisiciones y Suministros, la opinión positiva VIGENTE que emite el Servicio de Administración Tributaria y que en caso de no presentarla, será impedimento para suscribir el o los contratos correspondientes.
5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que responderé por defectos de fabricación, mano de obra, refacciones y/o vicios ocultos de los bienes en que participo por un periodo mínimo de **1 (un) año** y para la **partida 1 dos años** en aquellas partidas donde no se haga mención de la garantía o por los periodos mínimos solicitados, según aplique, incluyendo cualquier gasto necesario para su traslado al fabricante y devolución al área usuaria de Gobierno del Estado.
6. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados son nuevos y en ningún caso reconstruidos o reciclados.
7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con la capacidad técnica, financiera y de infraestructura para cumplir con la entrega de los bienes solicitados dentro de la República Mexicana.
8. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos ofertados cumplen con los certificados de calidad extendidos por organismos reconocidos en el País de Origen.
9. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado me comprometo al cumplimiento de las obligaciones fiscales que resulten aplicables en el Estado de Guanajuato. Lo anterior sin perjuicio de lo aplicable en la Materia de índole Federal.
10. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de que los bienes ofertados y adjudicados queden descontinuados en el transcurso del procedimiento de compra, me comprometo a entregar el modelo que lo sustituya cumpliendo con lo mínimo solicitado, sin que se modifiquen los términos y condiciones ofertados originalmente.

ANEXO AB
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-044-21 (CAGEG-044/2021) ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

11. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que con la presentación de mis ofertas técnicas y económicas, acepto de conformidad conocer el contenido y alcance de las disposiciones contenidas en el presente procedimiento de compra y sus anexos respectivos, sujetándome a los lineamientos que establecen las mismas y a la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.
12. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que realizaré la entrega de los productos en condiciones óptimas, preservando la calidad de los mismos durante el transporte y que repondré los bienes que por alguna situación pudieran llegar deteriorados a su lugar de entrega.
13. Manifiesto que los precios ofertados son firmes a partir de la fecha del acto de apertura de ofertas y hasta la fecha de entrega total y cumplimiento del contrato a entera satisfacción del Gobierno del Estado, de los bienes cotizados en los que participe, de conformidad a lo solicitado en el (los) Anexo (s) respectivo (s) independientemente de modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones monetarias.
14. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que sostengo la oferta técnica y económica presentada para la presente licitación, en los términos que al efecto contempla la Ley.
15. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado de procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
16. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la fecha de entrega de los bienes ofertados es de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases.
17. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada no ha sido declarada en estado de concurso mercantil o de quiebra.
18. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la persona moral que represento, no se encuentra inhabilitada ni tiene socios que hayan sido inhabilitados.
19. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que somos Distribuidor Autorizado y/o Fabricante de la marca ofertada.

Nota: El presente documento no deberá ser modificado en redacción y ni en el orden presentado. En caso de omitir alguno de los puntos anteriormente relacionados podrá ser causa de descalificación.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL
DE LA EMPRESA

ANEXO B
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA
DATOS GENERALES DE LA EMPRESA PARTICIPANTE

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN CORTA DE LO PROPUESTO POR LA EMPRESA PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA OFERTADA
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		0
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		

IMPORTE TOTAL CON LETRA: **GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA:** 0

"Precio Firme hasta la entrega total de los bienes, independientemente de la fluctuación cambiaria del peso frente a otra moneda de curso legal en el extranjero".

NOMBRE Y FIRMA NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NOTA: DEBERÁ INDICAR EL GRAN TOTAL DE SU OFERTA SUMANDO LA TOTALIDAD DE LOS IMPORTES DE LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]

ANEXO C

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-044-21 (CAGEG-044/2021) ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO)

CARTA DE DECLARACIÓN DE INTERESES

Quien suscribe _____, bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:

- Que mi representada no tiene relación personal, accionaria, laboral, de negocios, profesional o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, con servidores públicos del orden federal o estatal que intervienen en el procedimiento de licitación _____ y demás actos que deriven del mismo.
- Que las funciones que desempeña el que suscribe, así como aquellas personas que forman parte de la empresa que represento, no se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por los servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación _____ y demás actos que deriven del mismo, lo anterior, con motivo de sus empleos, cargos o comisiones.
- Que ni el suscrito ni las personas físicas o morales que forman parte de la empresa que represento, desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público del estado de Guanajuato, ni lo han desempeñado hasta un año antes de la publicación de la convocatoria.
- Que mi representada se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- Que mi representada no ha utilizado información privilegiada, proporcionada por servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y, por afinidad hasta el cuarto grado, o civil.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

"FORMATO DE ACREDITACIÓN PERSONALIDAD"*(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)*

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-044-21 (CAGEG-044/2021) ADQUISICIÓN DE OTROS
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

:

NOMBRE DEL LICITANTE:**FECHA:**

(Nombre del representante legal) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con la facultad legal y capacidades suficientes para comprometerme por mi mismo o por mi representada, suscribir la propuesta para la presente licitación a nombre y representación de (persona física o moral), las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

DATOS DEL LICITANTE:**Nombre:****Domicilio fiscal:****Teléfonos:****Fax:****Correo electrónico:****Registro Federal de Contribuyentes:****Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:****Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la protocolizó:****Número(s) y fecha(s) de la(s) escritura(s) pública(s) en la(s) que conste(n) reformas o modificaciones al acta constitutiva:****Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la(s) protocolizó:****Relación de socios accionistas:****Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio:****Descripción del objeto social:****DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:****Nombre:****Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta:****Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la protocolizó:****(Nombre y firma del representante legal)****Notas:**

- El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar el contenido.
- El licitante deberá incorporar textualmente, los datos de los documentos legales que se solicitan en este documento, sin utilizar abreviaturas, principalmente en lo relativo al nombre de la persona física o razón social de la persona moral.

REQUISITOS DE FACTURACIÓN

Los comprobantes fiscales (XML) y su representación impresa (PDF) de los bienes y/o servicios contratados para efectos de entrega y del pago respectivo, deberán contener lo siguiente:

- Cumplir los requisitos fiscales señalados en la Ley del I.S.R. Ley del I.V.A. y el Código Fiscal de la Federación.
- Describir en el comprobante fiscal (XML) y su representación impresa (PDF) los conceptos de los bienes o servicios contratados exactamente como se describen en el pedido y contrato, como son:
 - o Número de contrato y pedido
 - o Centro(s) gestor(es)
 - o Partida(s)
 - o Unidad de medida
 - o Descripción completa del bien o servicio
 - o Marca
 - o Modelo
 - o Número de serie de cada bien (tratándose de bienes muebles)
 - o RFC y domicilio fiscal del proveedor igual al establecido en el pedido y contrato
 - o **Los archivos pdf y xml, deben contener la misma información**
- Todos los comprobantes fiscales deben tener plasmada la fecha de recepción, nombre completo, firma, puesto de quien recibe y sello de la institución, así como indicar el método de pago como PPD (pago parcial o diferido) y forma de pago 99 (por definir).
- La facturación deberá ser por número de contrato y pedido.
- Deberá facturar pedidos o contratos completos. En caso de entregas parciales y prórrogas de tiempo de entrega, deberá presentar el oficio de autorización o convenio modificatorio correspondiente.
- Tratándose de vehículos, la fecha de emisión de la factura debe coincidir con la fecha de entrega de los mismos o en su caso no deberá tener un desfase mayor de dos días hábiles. Asimismo debe entregar una factura por vehículo incluyendo accesorios y/o equipamiento. En caso contrario, no se recibirán dichos vehículos.
- Tratándose de bienes de capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, entregados directamente en las dependencias, los representantes de las mismas deberán presentar la documentación que acredite la entrega de los bienes o servicios en la **Dirección Administrativa y de Pagos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través del titular administrativo de cada dependencia**, para iniciar el trámite de pago.
- Forma de pago conforme al catálogo emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Complemento de Pago

- Los proveedores deberán proporcionar el CFDI y XML del "complemento de pago" por cada pago que les fue realizado, a más tardar el día 10 del mes posterior al que se les hizo la transferencia, el cual deberá ser emitido por pedido y éste será enviado al correo electrónico al cual fue remitida la factura de pago origen.

CONTENIDO DE LAS FIANZAS PARA GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES:

1.- MONTO DE LA FIANZA

2.- NUMERO DE FIANZA

3.- BENEFICIARIO Y DOMICILIO: SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS KM 9.5 COL. YERBABUENA GUANAJUATO, GTO. CP. 36250

4.- NÚMERO DE CONTRATO Y PEDIDO

PARA GARANTIZAR POR PARTE DE _____ (DATOS DE LA EMPRESA, NOMBRE, DOMICILIO Y RFC) EL EXACTO Y FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (NÚMERO DE CONTRATO), DEL CUAL DERIVAN (EL/LOS) PEDIDO (S) _____, DE FECHA _____ (FECHA DE SUSCRIPCIÓN) DERIVADO DE LA LICITACION/CDE/M3 XXXXXX PARA EL ADQUISICION DE XXXXXXXX.

_____ (AFIANZADORA) EXPRESAMENTE DECLARA:

A) QUE GARANTIZA EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, MISMAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS COMO SI A LA LETRA SE INSERTARAN;

B) QUE LA FIANZA DEBERÁ ESTAR VIGENTE A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DURANTE SU VIGENCIA Y HASTA POR UN AÑO MÁS CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DEL MISMO;

C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, Y QUE SU VIGENCIA SE PRORROGARÁ EN IGUAL TÉRMINO A LA PRÓRROGA DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE SE SUSCRIBA UN CONVENIO MODIFICATORIO PARA EXTENDERLA, SIN QUE SEA NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE LA AFIANZADORA, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

D) QUE PARA LA CANCELACIÓN O LIBERACIÓN DE LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN DE "EL GOBIERNO" UNA VEZ CUMPLIDAS A CABALIDAD TODAS LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS A TRAVÉS DE ESTE

INSTRUMENTO, PARA LO CUAL DEBERÁ MEDIAR PREVIA ACEPTACIÓN POR ESCRITO DEL ÁREA (S) SOLICITANTE (S);

E) QUE GARANTIZA LAS SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO;

F) QUE LA FIANZA CUBRE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CALIDAD DE LOS BIENES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL "PROVEEDOR", EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE; Y,

G) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA LA ACTUALIZACIÓN Y EL COBRO DE INTERÉS, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below it.]

FORMATO ENTREGA DE PREGUNTAS**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-044-21 (CAGEG-044/2021)
ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta

A t e n t a m e n t e_____
Nombre y Firma del Representante o Apoderado Legal**Notas:**

-Este documento deberá presentarse preferentemente en papel membretado de la empresa y podrá ser reproducido cuantas veces sea necesario; se solicita su entrega en versión electrónica en formato Word.

-Las preguntas técnicas que se repitan en varios renglones se pueden integrar en una sola pregunta haciendo referencia a las distintas partidas y puntos.

ANEXO M - DISTRIBUCIÓN

DRM	SOLICITUD DE PEDIDO	POSICION	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	CANTIDAD	PARTIDA ANEXO I	SISTEMA DE URGENCIAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO	TOTAL
DRM321	190038428	10	FRIGOBAR 4 PIES	50515740	1		1	1

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the number 20 and various illegible signatures.

ANEXO M-I LUGAR DE ENTREGA DE LA PARTIDA 15 y 16

ANEXO M-I SERVICIOS DE ENTREGA

UNIDAD	DIRECCION DE ENTREGA	NOMBRE DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA COMPRA	COMUNICACION ELECTRONICA	TELEFONO	CARGO	NOMBRE COMPLETO ENCARGADO DE RECEPCION DE EQUIPOS	COMUNICACION ELECTRONICA	CARGO	TELEFONO	HORARIO DE RECEPCION
SISTEMA DE URGENCIAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Calle de costa Guanajuato - Sltm Km. 6.5 Los Alcaides Guanajuato, Gto. C.P 36220	José Antonio Pérez Ramírez	MANAGER@COMUNICACIONES.GTO.GOV.MX	473 102 33 04	Coordinador de Capacitación	José Antonio Pérez Ramírez	MANAGER@COMUNICACIONES.GTO.GOV.MX	Coordinador de Capacitación	473 102 33 04	DE LUNES A VIERNES 9:00 A 13:00 HRS.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

ANEXO M-I LUGAR DE ENTREGA DE LA PARTIDA 15 y 16

ANEXO M-I LUGAR DE ENTREGA DE LA PARTIDA 15 y 16									
UNIDAD	DIRECCION DE ENTREGA	NOMBRE DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA COMPRA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	CARGO	NOMBRE COMPLETO ENCARGADO DE RECEPCION DE EQUIPOS	CORREO ELECTRONICO	CARGO	HORARIO DE RECEPCION
TAMAZUACA GUANAJUATO	Calle Tamaulaca # 4 Zona Centro Guanajuato, Gto C.P. 36000	Amelia Soledad Olmedo Lopez	ameliasoledad@guajalajara.gob.mx	473 7352700 ext 255		Amelia Soledad Olmedo Lopez	ameliasoledad@guajalajara.gob.mx		DE LUNES A VIERNES 9:00 A 13:00 HRS

+

L
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

X

+

3

2

1

0

ANEXO M - DISTRIBUCIÓN

DRM	SOLICITUD DE PEDIDO	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	CANTIDAD	PARTIDA ANEXO	TAMAZUCA GUANAJUATO	TOTAL
DRM386	190038427	10	FRIGOBAR	50517516	1		1	1

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

**PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO.
40051001-044-21 (CAGEG-044/2021) ADQUISICIÓN DE
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE
ADMINISTRACIÓN**

FECHA Y HORA LÍMITE DE RECEPCIÓN:

13 DE SEPTIEMBRE DE 2021
12:00 HORAS

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

**FECHA Y HORA MARCADA EN EL
RELOJ CHECADOR DE RECEPCIÓN
DE PROPUESTAS**

(Insertar En el reloj Checador de la Dirección de Adquisiciones y Suministros
de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y
Catastro)

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ENTREGA
LAS PROPUESTAS.

CONDICIONES DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y REQUISITOS DE FACTURACIÓN

El bien objeto de esta licitación deberá ser instalado, puestos en marcha y haber otorgado la capacitación correspondiente, según aplique.

LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN Y CONDICIONES DE ENTREGA.

1. El bien adjudicado deberá ser entregado libre abordo destino en sitio en las Instalaciones de acuerdo al Anexo M-I.
2. Cada bien adjudicado deberá contar con etiqueta adherida de identificación, que deberá contener:
 - a. Nombre del licitante.
 - b. Persona de contacto.
 - c. Teléfonos del contacto.
3. El horario de entrega-recepción del equipo médico, será de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. No se recibirán entregas fuera de este horario sin excepción.
4. El proceso de entrega-recepción deberá ser por partida completa, **no se aceptan parcialidades.**
5. Previo a la entrega:

El proveedor adjudicado deberá programar con los hospitales la fecha y hora en la que se realizara la entrega de bienes, debiendo notificar por escrito cuando menos con 3 días de anticipación a los hospitales de acuerdo al Anexo M-I **En esta notificación la unidad deberá indicar al proveedor quien será responsable para hacer el contacto.**
6. El proveedor proporcionará al momento de entrega de los bienes al responsable que designe la unidad para su recepción, copias de la siguiente documentación:
 - a. Copia de credencial y/o documento que lo acredite como personal de la empresa adjudicada.
 - b. Acuse de escrito de entrega de bienes con 3 días de anticipación en cada unidad hospitalaria.
 - c. Contrato (firmado).
 - d. Documento de remisión con folio y papel membretado de la empresa, debiendo contener al menos la siguiente información:
 - I. A nombre del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.
 - II. Numero de licitación.
 - III. Numero de contrato.
 - IV. Lugar de entrega.
 - V. Descripción, y número de partida de acuerdo al **ANEXO I** de las bases.
 - VI. Marca, modelo, unidad de medida y número(s) de serie de los bienes entregados.
 - VII. Nombre completo legible, firma y cargo de quien recibe y quien entrega además del sello de la unidad.
7. En las unidades deberán revisar los bienes entregados por el proveedor mediante la **ficha técnica de recepción misma que contendrá las características del anexo I (ficha técnica)** correspondiente y en el caso de que no exista ningún faltante u observación, la

entregará al proveedor con la firma y sello de la unidad indicando que se recibió de conformidad. Este documento será indispensable para el pago al proveedor por lo que será necesario cumplir con las obligaciones adquiridas y llevar a cabo el proceso de entrega física, puesta en marcha y capacitación (en los bienes que lo requieran de acuerdo a los **(requisitos de calidad)** antes de la fecha límite de entrega, como requisito para tramitar el pago.

8. Se imprimirán al menos tres tantos de la ficha técnica de recepción y deberán estar firmados al menos por un representante de las siguientes áreas: cuerpo de gobierno (director de la unidades, subdirector o jefe de unidad departamental, médico ó subdirector ó jefe de unidad departamental, administrativo), recursos materiales y el proveedor:
 - a. Una original para la unidad médica.
 - b. Una original para el proveedor.
 - c. Una original para Inventarios para trámites de pago.
9. **Recepción de documentos para trámite de pago**, el proveedor deberá presentar en el Departamento de Inventarios ubicado en Carretera Gto. - Juventino Rosas km.9, Guanajuato, Gto, con un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, exceptuando los días inhábiles, los siguientes documentos:
 - a. Una copia de la documentación solicitada en el punto 6 y 9 del presente documento.
 - b. Factura electrónica, original y tres copias. La factura contener mínimo lo siguiente:
 - I. A nombre del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato con domicilio en Tamazuca N° 4. Centro de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. CP 36000.
 - II. Numero de licitación.
 - III. Marca, modelo, unidad de medida y número(s) de serie de los bienes entregados.
 - IV. Costo unitario, IVA desglosado y costo total.
 - V. Requisitos fiscales vigentes.
 - c. Enviar factura electrónica en formato "xml" y "pdf" si aplica, a los correos ISPG.0104@guanajuato.gob.mx y copia inventarios_salud@guanajuato.gob.mx.
 - d. Contrato (3 copias).
 - e. Documento de remisión original (mas una copia).
 - f. Si existen modificaciones al contrato presentar una copia.
 - g. Prorroga en su caso (más tres copias).
 - h. Copia de matriz de distribución de los bienes adjudicados.
 - i. Original de la ficha técnica de recepción, puesta en marcha y capacitación previamente sellados y firmados por el área usuaria correspondiente.